

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSMACAX S.A. CELEBRADA 9 DE MARZO DEL 2018.

En Balzar, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 14H00, en las oficinas ubicadas en la CALLE BALTAZAR ARAUZ Y COLIMES, solar 44 MZ 67, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía CONSMACAX S.A., los señores: 1) Lilia Angelica Maridueña Loor, propietaria de Cuatrocientas acciones de un dólar cada una; 2) Xavier Alejandro Egas Vera, propietario de Cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Presidió la Junta el Sr. Xavier Egas, actuó como Secretaria ADHOC la Srta. Sidney Magaly Chávez Rivas.

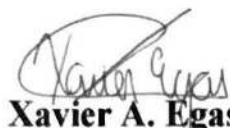
El Presidente instaló la Junta y puso a consideración el único punto en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

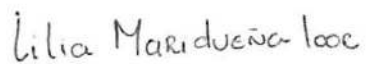
➤ Aprobar los Estados Financieros del año 2017

Siendo las 15h00 se dio por terminada la Junta, para lo cual se dio el tiempo necesario para que la secretaria realice la respectiva Acta, y los accionistas firman en

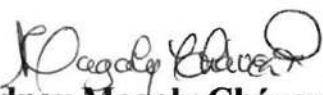
unanimidad de Acto.



Xavier A. Egas Vera
Pte. de la Junta y Accionista



Lilia A. Maridueña Loo
Accionista



Sidney Magaly Chávez Rivas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta